

OFICIO NO.: ASP/05990-17/AS

ASUNTO: Reporte CoE Pacto Mundial

**António Guterres**

Secretario General  
Organización de las Naciones Unidas  
Nueva York, NY 10017  
EUA

Estimado señor Secretario General,

En el marco de la adhesión al Pacto Mundial, la cual fue formalizada el 8 de septiembre de 2015 y como apoyo de los Diez Principios del citado Pacto en materia de **derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción**; me permito reiterar a través de esta Comunicación de Involucramiento (CoE), el compromiso e intención de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, México, para continuar con el apoyo e implementación de estos Principios en el ámbito de nuestra esfera de influencia; acciones que hemos y seguiremos informando puntualmente a nuestros grupos de interés y al público en general.

No omito hacer énfasis que en la Auditoría Puebla apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas y por esto, nos es grato reportar en forma anexa las acciones realizadas en el periodo 2016-2017, para colaborar día a día con los Diez Principios del Pacto Mundial y en favor del cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por la atención que sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente.

**“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”**

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 26 de octubre de 2017

  
**Dr. David Villanueva Lomeli**  
Auditor Superior

D:\ASB\I'ALO\meat



# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN

### EJE 1: FISCALIZACIÓN EFECTIVA

- 6 Cuentas Públicas Dictaminadas
- 8 Pliegos de Observaciones y de Cargos
- 9 Informes del Resultado
- 9 Informe del Resultado del Poder Ejecutivo
- 9 Auditorías a la Gestión Financiera
- 10 Auditorías de Desempeño
- 11 Capacitación Externa
- 12 Orientación y Asesorías
- 13 Declaraciones de Situación Patrimonial
- 14 Control de Información y Documentación
- 14 Auditorías Coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación

### EJE 2: LEGALIDAD EFECTIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

- 15 Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado
- 16 Procedimientos Administrativos de Determinación de Responsabilidades
- 16 Medidas de Apremio
- 17 Notificaciones
- 17 Quejas
- 18 Transparencia y Acceso a la Información

### **EJE 3: DESARROLLO INSTITUCIONAL EFECTIVO**

- 19** Fortalecimiento de la Integridad Institucional
- 21** Convive en Familia con la Auditoría
- 22** Sistemas y Modelos de Gestión
- 23** Corresponsabilidad Social
- 24** Evaluación Digital de Servicios
- 24** Profesionalización y Desarrollo Humano
- 26** Rinde Cuentas a tu Salud
- 26** Rinde Cuentas a la Cultura
- 27** Compromiso Cívico
- 28** Modernización de TIC's
- 28** Certificación Data Center
- 29** Infraestructura Tecnológica de Procesamiento y Almacenamiento a la Vanguardia
- 30** Certificado M100

### **EJE 4: VINCULACIÓN EFECTIVA**

- 31** Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS)
- 34** Sistema Nacional de Fiscalización (SNF)
- 36** Intercambio de Experiencias
- 41** Vinculación Académica
- 44** Colaboración Interinstitucional
- 47** Vinculación con la Comunidad
- 52** Interrelación con Auditores Externos
- 52** Difusión Institucional

### **CONSIDERACIONES FINALES**



**PUEBLA**  
*Sigue*

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

# PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2017-2024 FORTALECIMIENTO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS



Secretaría de Finanzas y Administración



Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



Auditoría Superior del Estado de Puebla



Presidente del Instituto de Administración Pública de Puebla

# PRESENTACIÓN

Desde hace algunos años, México ha implementado estrategias encaminadas a la armonización del marco jurídico para hacer más eficiente el uso de los recursos públicos en los tres órdenes de gobierno y combatir la corrupción.

En 2015 se aprobó crear el Sistema Nacional Anticorrupción, formalizar el Sistema Nacional de Fiscalización, institucionalizar los Sistemas Locales Anticorrupción y homologar la legislación en materia de fiscalización superior. El andamiaje que se derivó de ello, plantea nuevos retos y oportunidades.

En este contexto, la Auditoría Superior del Estado de Puebla ha trabajado en el último año con miras a fortalecer su estructura, procesos y estrategias para dar cumplimiento a la nueva Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla que marca la pauta la revisión del ejercicio de los recursos públicos bajo los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.

Los logros obtenidos por la entidad fiscalizadora a seis años de su creación dentro de una nueva normativa en el marco de dichos Sistemas, se presentan bajo los cuatro ejes articulados por el Plan Estratégico 2012-2019: Fiscalización efectiva, Legalidad efectiva y combate a la corrupción, Desarrollo institucional efectivo y Vinculación efectiva, durante el periodo de octubre 2016 a septiembre 2017.

Este documento expone de manera transparente, concisa y ordenada, los avances de los programas y proyectos que desde el inicio de la gestión se implementaron para alcanzar los objetivos planteados, así como aquellos que se han puesto en marcha para fortalecer nuestra actuación como resultado de las reformas al marco legal en materia de control de recursos y combate a la corrupción.

La Auditoría Superior del Estado de Puebla seguirá trabajando para contribuir a mejorar el desempeño de las instituciones públicas, a través de optimizar nuestra labor sustancial y fortalecer en todos los ámbitos la cultura de rendición de *Cuentas Claras para Puebla*.

**Dr. David Villanueva Lomelí**

Auditor Superior del Estado de Puebla

## EJE 1: FISCALIZACIÓN EFECTIVA

La fiscalización superior consiste en la revisión de las cuentas públicas, para verificar que la gestión financiera de las Entidades Fiscalizadas cumpla con las disposiciones jurídicas, administrativas y reglamentarias aplicables al ejercicio del gasto público, así como constatar el cumplimiento de metas y objetivos contenidos en los planes y programas de gobierno.

Como parte del proceso de fiscalización superior y rendición de cuentas, la Auditoría Puebla realizó las siguientes actividades en el **periodo comprendido entre el 1° de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2017.**

### Cuentas Públicas Dictaminadas

*Resolución que emite la Comisión General Inspector de la Auditoría Puebla y somete al Pleno del H. Congreso del Estado, después de concluir el proceso de fiscalización de las cuentas públicas de las Entidades Fiscalizadas, que puede derivar en la aprobación del correcto ejercicio de los recursos públicos o en el Inicio de un Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades (IPADR), por irregularidades en el uso de los mismos.*



*Dictaminación de cuentas públicas*



*Sesión de la Comisión General Inspector*

Durante el periodo que se informa, la Comisión General Inspector y el Pleno del H. Congreso del Estado de Puebla dictaminaron **340 cuentas públicas** de los **ejercicios 2011 a 2017**. De ellas, **274** corresponden a cuentas públicas aprobadas y **66** a IPADR.

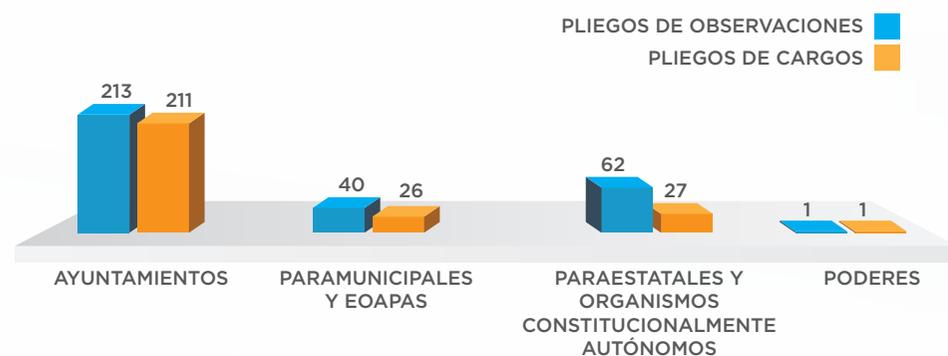
Asimismo, el Pleno del H. Congreso del Estado de Puebla aprobó **69** resoluciones de IPADR de los **ejercicios 2007 a 2014**.

## Pliegos de Observaciones y de Cargos

El **Pliego de Observaciones** es el documento que contiene las irregularidades o incumplimientos a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas, detectadas en la revisión de las cuentas públicas. En caso de no recibir respuesta a este Pliego, si ésta fue extemporánea o si las observaciones no fueron debidamente solventadas por las Entidades Fiscalizadas, se emite el **Pliego de Cargos**.

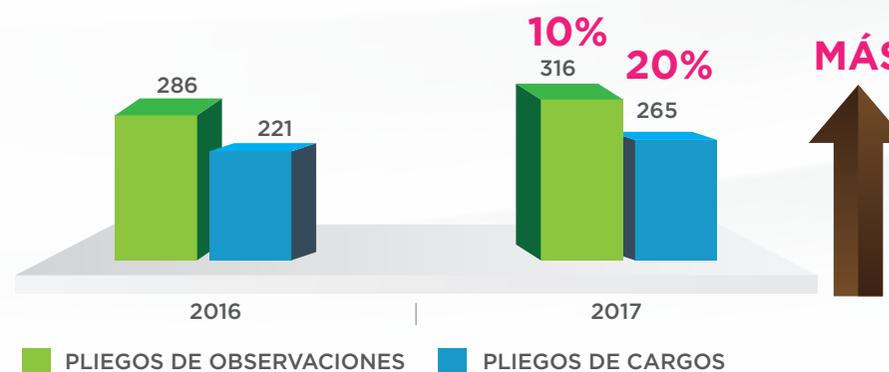
Entre octubre de 2016 y septiembre de 2017, la Auditoría Puebla emitió **316 Pliegos de Observaciones y 265 Pliegos de Cargos**, lo que representa un **aumento del 10% y 20%**, respectivamente, en relación con el periodo anterior.

### PLIEGOS EMITIDOS



FUENTE: Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero, a septiembre de 2017.

### COMPARATIVO DE PLIEGOS



FUENTE: Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero, a septiembre de 2017.

Nota.- La información presentada se llevó a cabo de acuerdo a la legislación aplicable en 2016.

## Informes del Resultado

Documento que contiene el resultado de la fiscalización superior de las cuentas públicas de las Entidades Fiscalizadas, que presenta la Auditoría Puebla al H. Congreso del Estado.

La Auditoría Puebla remitió en tiempo y forma a la Comisión General Inspectora del H. Congreso del Estado, **365 Informes del Resultado** correspondientes a los ejercicios 2015 a 2017, con lo cual se dio cumplimiento al proceso de fiscalización superior y a la normatividad aplicable.

## Informe del Resultado del Poder Ejecutivo

En el periodo que se informa, se realizaron auditorías al **Poder Ejecutivo del Estado de Puebla** por los periodos del 1 de enero al 31 de octubre de 2016, del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2016 y del 1 al 31 de enero de 2017, en las que participaron un grupo multidisciplinario de 36 auditores, además de la revisión a los estados financieros y dictamen correspondiente del Auditor Externo PriceWaterhouseCoopers. Esta revisión se llevó a cabo por personal de la institución durante 165 días, que representaron 47,520 horas/auditor laboradas. Adicionalmente, la Secretaría de Educación Pública fue dictaminada por el Auditor Externo Zárate García Paz & Asociados, S.A. de C.V.

## INFORMES DEL RESULTADO ENTREGADOS



FUENTE: Secretaría Ejecutiva, a septiembre de 2017.

## Auditorías a la Gestión Financiera

Actividad que consiste en verificar los resultados de la gestión financiera de las Entidades Fiscalizadas.

Como parte del proceso de fiscalización, se realizaron **267 visitas domiciliarias o de campo** a las Entidades Fiscalizadas y en los sitios de las obras públicas a revisar, con el propósito de auditar, verificar o inspeccionar que los recursos públicos se hayan ejercido de conformidad con las disposiciones aplicables.

## Auditorías de Desempeño

Revisión del cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores plasmados en los planes y programas gubernamentales, para verificar que en el ejercicio de los recursos se hayan atendido los principios de eficacia, eficiencia y economía.

El resultado de estas revisiones pueden ser la base para conducir a mejoras en los planes y programas, así como para la toma de decisiones sobre acciones futuras.

En el periodo que se informa se emitieron **263 reportes de auditoría de desempeño**, de los cuales **258** corresponden a Cuentas Públicas 2015, **4** a 2016 y **1** a 2017. Del total de reportes emitidos, **155** correspondieron a ayuntamientos, **18** a entidades operadoras de agua potable y alcantarillado, **10** a paramunicipales y **80** a poderes, paraestatales y organismos autónomos, como se presenta en la siguiente gráfica:

### REPORTES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



Fuente: Auditoría Especial de Evaluación de Desempeño, a septiembre de 2017.

Derivado de la entrada en vigor de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, y como parte del proceso de fiscalización a las Cuentas Públicas 2016; al mes de septiembre de 2017, se llevaron a cabo **324 revisiones de gabinete**, que comprenden: revisiones al marco legal y a la congruencia de sus programas presupuestarios con el Plan Estatal de Desarrollo, al diseño de la Matriz de Marco Lógico – Matriz de Indicadores para Resultados, así como la revisión del cumplimiento final de los indicadores de componente y de las actividades, lo cual es la base para identificar y emitir recomendaciones sobre auditorías y evaluaciones de desempeño, que serán integradas a los Informes Individuales.

## Capacitación Externa

Tiene como finalidad dotar a las Entidades Fiscalizadas de las herramientas y los conocimientos necesarios que contribuyan a dar cumplimiento a sus obligaciones legales y normativas derivadas del ejercicio de recursos públicos, así como a fortalecer la supervisión, control y seguimiento de su gestión.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo **108 sesiones de capacitación** y más del **70%** de las temáticas impartidas se desarrollaron en talleres prácticos, enfocados a consolidar metodologías de trabajo que contribuyen a la elaboración de información relativa al ejercicio de la hacienda pública o patrimonio de las Entidades Fiscalizadas.



Curso-taller de control interno, mapa de riesgos y desarrollo de controles



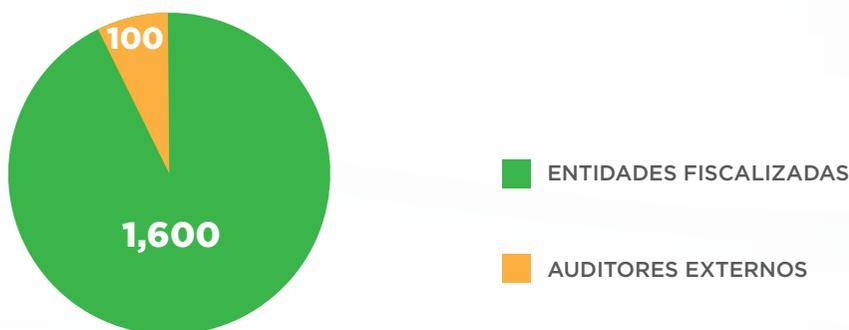
Curso-taller de metodología para la elaboración del índice de información presupuestal municipal

## Orientación y Asesorías

Otorgar orientación y asesoría a las Entidades Fiscalizadas y Auditores Externos, resulta una importante labor preventiva en las tareas de fiscalización superior que fortalece la rendición de cuentas.

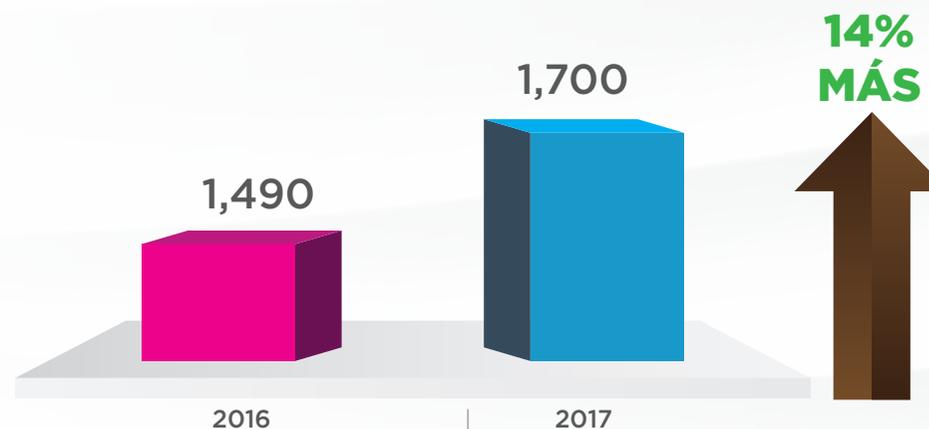
En el periodo que se informa, se proporcionaron **1,700 asesorías** a las Entidades Fiscalizadas y Auditores Externos, cifra que representa un incremento del **14%** respecto al periodo anterior.

### ASESORÍAS A LAS ENTIDADES FISCALIZADAS Y AUDITORES EXTERNOS



Fuente: Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero, a septiembre de 2017.

### ASESORÍAS BRINDADAS



Fuente: Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero, a septiembre de 2017.

## Declaraciones de Situación Patrimonial

La presentación de la declaración patrimonial es una obligación legal que contribuye a fortalecer la rendición de cuentas por parte de los servidores públicos.

Como resultado de las acciones de difusión que realizó la Auditoría Puebla, se recibieron **2,372 declaraciones de situación patrimonial** durante el periodo reportado.



Recepción de declaraciones patrimoniales



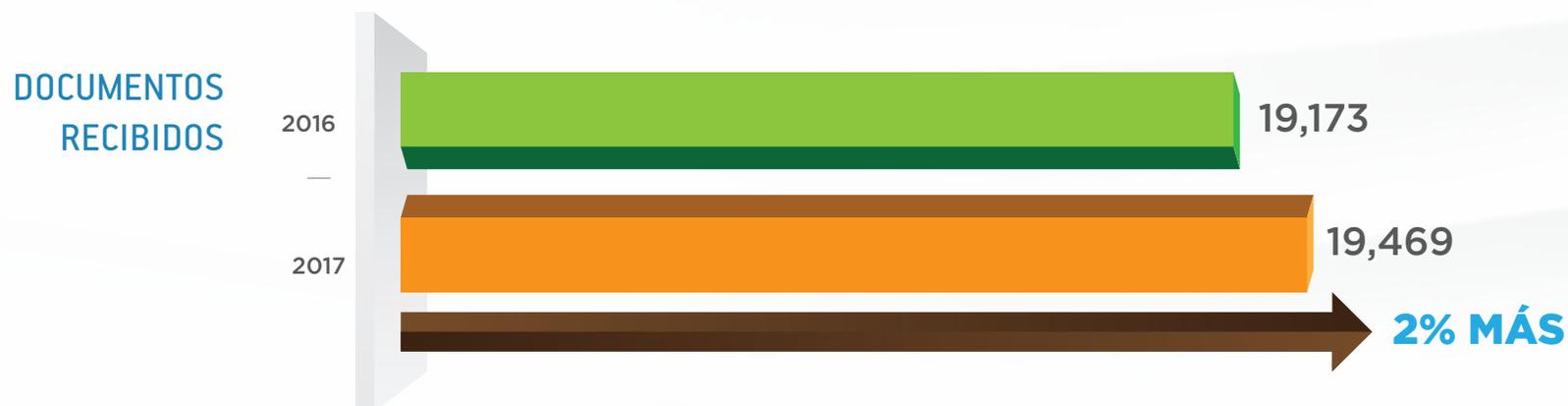
Revisión de formatos

Nota.- La información presentada fue aplicable hasta julio de 2017.

## Control de Información y Documentación

La efectiva recepción, registro y distribución de la documentación, constituye un elemento básico para la optimización de los procesos de control de información y documentación en la Auditoría Puebla.

En el periodo que se reporta, se recibieron **19,469 documentos** con un tiempo de espera promedio de **9 minutos**. Se alcanzó un incremento del **2%** en la recepción de documentos en comparación con el periodo anterior.



Fuente: Auditoría Especial de Mejora de la Gestión y Tecnologías de la Información, a septiembre de 2017.

## Auditorías Coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación

En el marco del nuevo Convenio de coordinación y colaboración con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para la fiscalización del gasto federalizado y las reformas constitucionales en materia de combate a la corrupción, por primera vez se realizan auditorías coordinadas con la ASF sobre **participaciones**, en las que intervienen 17 colaboradores de esta institución.

## EJE 2: LEGALIDAD EFECTIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La eficiencia en el quehacer gubernamental requiere de un marco de actuación sustentado en la normatividad, acorde con la capacidad del Estado para garantizar su cumplimiento, lo que da como resultado la legitimación de sus acciones en beneficio de la sociedad.

La Auditoría Puebla, como la unidad de fiscalización, control y evaluación dependiente del H. Congreso del Estado, debe contribuir a consolidar la confianza ciudadana en las instituciones públicas, mediante acciones orientadas a fortalecer la legalidad y disminuir la corrupción, como pilar de la rendición de cuentas.

### Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado

Derivado de la creación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), que tiene como eje central y pilar fundamental el Sistema Nacional de Fiscalización, identificado como el conjunto de mecanismos interinstitucionales de coordinación entre los órganos responsables de las tareas de auditoría gubernamental en los distintos órdenes de gobierno, con el objetivo de maximizar la cobertura y el impacto de la fiscalización en todo el país, con base en una visión estratégica, la aplicación de estándares profesionales similares, la creación de capacidades y el intercambio efectivo de información; evitando así, duplicidades u omisiones; es que este Ente Fiscalizador debía contar con un marco legal actualizado y armonizado con los ordenamientos generales y federales correspondientes, lo que dio como resultado la expedición de la **Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla**, reglamentaria de los artículos 113 y 114 de la Constitución Local, la cual fue publicada en el Periódico Oficial el 27 de diciembre de 2016.

Asimismo, para cumplir con las disposiciones de esta nueva legislación, con fecha 28 de junio de 2017 se publicó el **Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla**, ordenamiento que armoniza la estructura orgánica del ente fiscalizador con los requerimientos en materia de fiscalización superior y combate a la corrupción. Entró en vigor a partir del 01 de julio de 2017.

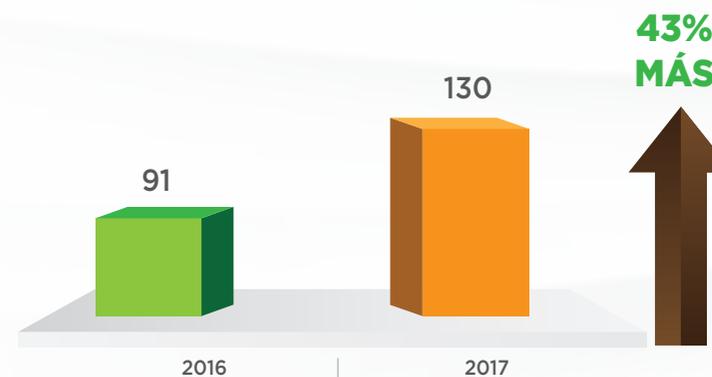
Esta normativa, nos consolida como una institución con un marco jurídico actualizado y acorde al Sistema Nacional Anticorrupción; identificada con valores y principios, comprometida con el cumplimiento eficaz y eficiente, tal como se visualizó desde su creación.

## Procedimientos Administrativos de Determinación de Responsabilidades

Con base en los Informes del Resultado de la fiscalización superior de las cuentas públicas en los que se concluye que existen probables deficiencias o irregularidades en la administración y ejercicio de los recursos públicos, se autoriza el inicio de estos procedimientos, de los que pueden derivar sanciones para los titulares de las Entidades Fiscalizadas.

Como consecuencia de estos procedimientos, durante el periodo que se informa se emitieron **40 informes analíticos** y se desahogaron **130 audiencias** con los involucrados, que en comparación con el periodo inmediato anterior significó un **incremento del 43%**. Asimismo, se presentaron **72 proyectos de resolución** para consideración de la Comisión General Inspectora.

### AUDIENCIAS



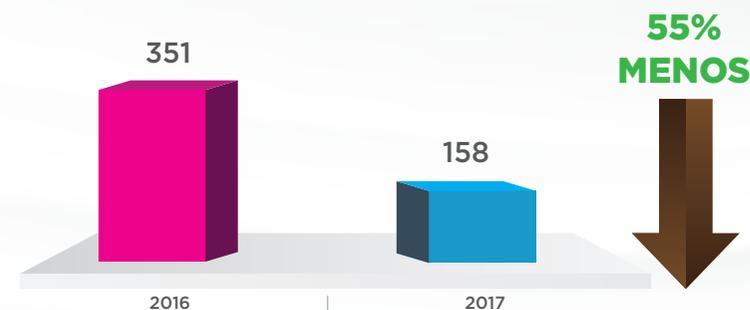
Fuente: Dirección General Jurídica, a septiembre de 2017.

## Medidas de Apremio

La Auditoría Puebla cuenta con facultades para imponer multas a las Entidades Fiscalizadas que no cumplan con sus requerimientos y con las obligaciones que les establece la Ley.

En el periodo que se informa se impusieron **158 medidas de apremio** por diversos incumplimientos, que en comparación con el periodo anterior significó una disminución del **55%**, lo que **refleja un mayor cumplimiento** de los servidores públicos a las obligaciones establecidas por ley.

### MEDIDAS DE APREMIO

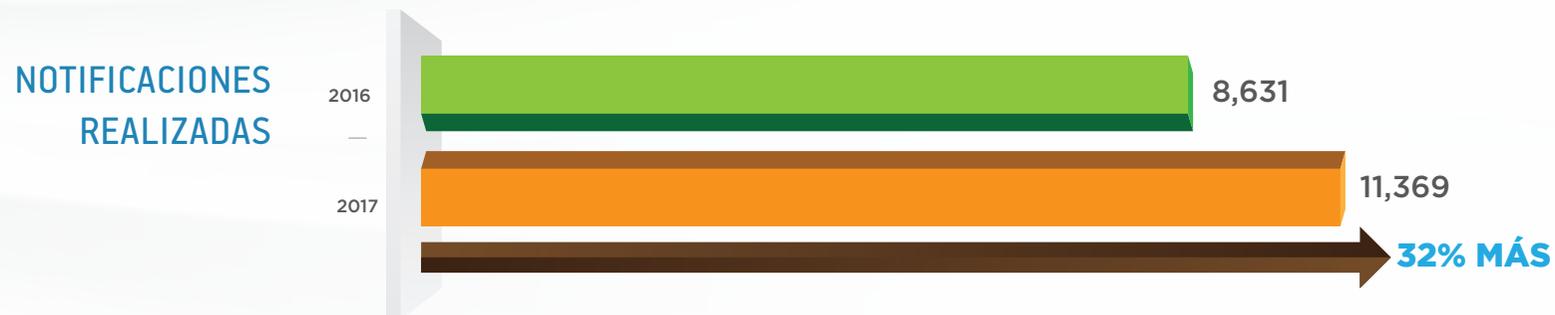


Fuente: Dirección General Jurídica, a septiembre de 2017.

## Notificaciones

Tienen como objetivo hacer del conocimiento de las Entidades Fiscalizadas los requerimientos de la Auditoría Puebla, así como, en el caso de procedimientos administrativos y resoluciones, garantizar los derechos de audiencia y de defensa.

Se notificaron **11,369 documentos** para dar cumplimiento al proceso de fiscalización superior, lo que representó un **incremento del 32%** en comparación con el periodo inmediato anterior.



Fuente: Dirección General Jurídica, a septiembre de 2017.

## Quejas

Con la finalidad de atender probables irregularidades relacionadas con la administración y ejercicio de los recursos públicos, la Auditoría Puebla recibe y atiende las quejas presentadas en contra de servidores públicos, extitulares o representantes legales de las Entidades Fiscalizadas y Auditores Externos.

Durante el periodo que se informa, fueron **resueltas 16 quejas, lo que representa un incremento del 60%** con respecto al periodo anterior, con lo cual contribuimos a fortalecer la confianza ciudadana en el actuar de la Auditoría Puebla.



Fuente: Dirección General Jurídica, a septiembre de 2017.

## Transparencia y Acceso a la Información

En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Auditoría Puebla garantiza el derecho de acceso a la información mediante la atención, en tiempo y forma, de las solicitudes recibidas.

En el periodo que se informa, se recibieron **60 solicitudes de información** y el **100%** fueron atendidas dentro del término ordinario que prevé la nueva legislación estatal en la materia.

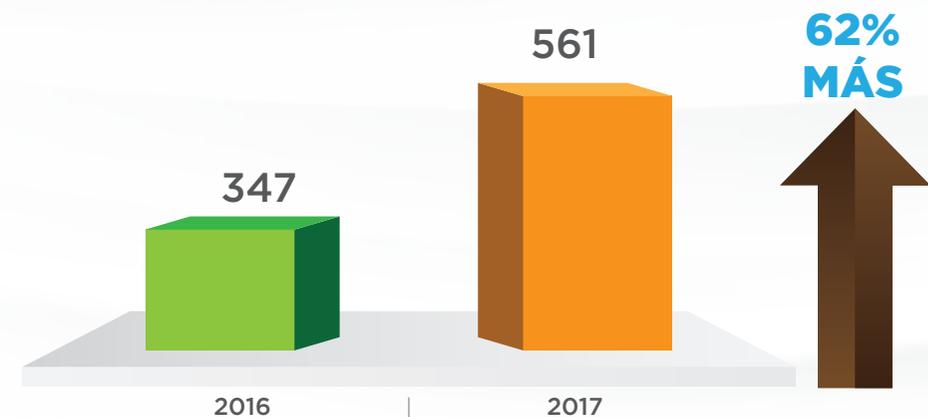
La transparencia es un compromiso permanente en la gestión de la Auditoría Puebla, lo que se materializa actualizando la información disponible para la ciudadanía en un portal accesible y dinámico.

Para dar cumplimiento a la normativa que obliga a las entidades públicas a difundir información en los portales locales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT), se desarrolló y publicó el nuevo portal de transparencia de la página web institucional que permite dar cumplimiento a dicha norma.



En el periodo que se informa, se realizaron **561 actualizaciones** al contenido de la sección de transparencia, que significó un aumento del **62%** respecto al periodo anterior.

### ACTUALIZACIÓN AL PORTAL DE TRANSPARENCIA



Fuente: Dirección General Jurídica, a septiembre de 2017.

## EJE 3: DESARROLLO INSTITUCIONAL EFECTIVO

El Desarrollo Institucional es una premisa que la Auditoría Puebla ha establecido como práctica permanente que permite adecuarse a modelos administrativos flexibles que responden a las necesidades cada vez más demandantes del entorno de la administración pública y de los ciudadanos, todo ello, a fin de generar una gestión efectiva en materia de fiscalización superior.

Conforme al Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI), cuya finalidad es impulsar un proceso de cambio continuo en la cultura organizacional; se implementaron acciones de formación y desarrollo personal. Asimismo, se realizaron actividades con el propósito de mejorar entre los servidores públicos de la Auditoría Puebla sus conocimientos, capacidades, destrezas y habilidades de pensamiento.



### Fortalecimiento de la Integridad Institucional

*Tiene como objetivo promover la cohesión al interior de la institución, así como la consolidación de los valores y principios que guían la función fiscalizadora.*

En el periodo que se informa se aplicaron **860 evaluaciones sobre las disposiciones que integran la Política de Integridad de la institución**: Código de Ética, Código de Conducta y Directrices para Prevenir el Conflicto de Intereses, logrando por cuarto año consecutivo resultados satisfactorios.

Asimismo, conforme a la nueva Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado, se llevó a cabo la suscripción de la **Declaración de No Conflicto de Intereses** y el refrendo anual del **Compromiso con la Integridad**, por la totalidad de los servidores públicos de este Ente Fiscalizador.



*Comité de Integridad*

Por segundo año consecutivo, se llevó a cabo la **Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales**, de acuerdo al Marco Integrado de Control Interno para el Sector Gubernamental (MICI), con el propósito de identificar aquellos factores que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos y priorizar su atención.

Para conmemorar el Día Internacional contra la Corrupción, se llevaron a cabo las conferencias **"Sistema Nacional Anticorrupción y los gobiernos locales"** con distinguidos ponentes.



Conferencias "Sistema Nacional Anticorrupción y los gobiernos locales"

En sesión del Comité de Integridad se presentaron los resultados que se expusieron a nivel nacional sobre la aplicación de la **metodología IntoSAINT**, bajo la cual la Auditoría Puebla realizó ejercicios de autoevaluación en las Entidades de Fiscalización Superior Locales de Campeche, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas y Tlaxcala.



Conferencias "Sistema Nacional Anticorrupción y los gobiernos locales"

## Convive en Familia con la Auditoría

Por cuarto año consecutivo, el Voluntariado Auditoría Puebla celebró el **"Día de la Familia"**, al que asistieron más de 500 participantes, entre servidores públicos y sus familiares; durante el convivio, los asistentes disfrutaron un contexto diferente con sus seres queridos y compañeros de trabajo, lo que sin duda, fortalece nuestras relaciones personales y el sentido de identidad a nuestra institución.



Día de la Familia

## Sistemas y Modelos de Gestión

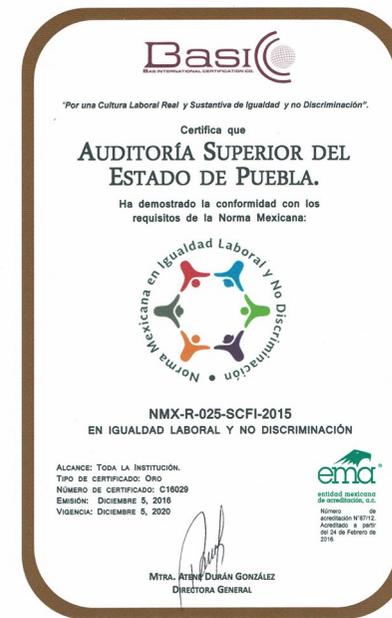
Tiene como objetivo guiar los procesos de la Auditoría Puebla hacia los principios de la mejora continua y la seguridad, para hacerlos más efectivos y procurar la adopción y aplicación de buenas prácticas en materia laboral y responsabilidad social.

Durante el periodo que se informa, la Auditoría Puebla recibió el **Certificado tipo Oro** bajo la **Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación**, y el **Reconocimiento como uno de los Centros de Trabajo Certificados** en la misma norma, por parte del Comité Interinstitucional conformado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y el Instituto Nacional de las Mujeres.



Certificado tipo Oro bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación

De igual forma, como parte del **Sistema de Gestión de la Calidad**, como resultado de la auditoría externa realizada por un organismo internacional para verificar la transición a la **norma ISO 9001:2015**, se obtuvo la recomendación para la certificación en esta nueva versión, con lo cual se fortalece la efectividad de las actividades y la calidad de los servicios en materia de fiscalización superior.



## Corresponsabilidad Social

La Auditoría Puebla implementa modelos orientados a promover la integridad, la autonomía y la dignidad como parte de su compromiso con la sociedad.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social otorgó a la Auditoría Puebla el **Distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo"**, que es un reconocimiento a los centros de trabajo que aplican buenas prácticas laborales en igualdad de oportunidades, inclusión, desarrollo y no discriminación hacia las personas en situación de vulnerabilidad, así como gestión de responsabilidad social y respeto a los derechos humanos; en consecuencia, la Auditoría Puebla forma parte de la **Red de Vinculación Laboral**, conformada por los centros de trabajo reconocidos con este distintivo.



Premio COEBIO de BIOÉTICA 2017

El Consejo para la Distinción de Empresas Bioéticamente Responsables, otorgó a la Auditoría Puebla el **Premio COEBIO de BIOÉTICA 2017** como reconocimiento a las acciones realizadas a favor de la bioética, orientadas a fomentar el respeto a la vida, a la salud y al medio ambiente, los valores y la dignidad e integridad del ser humano.

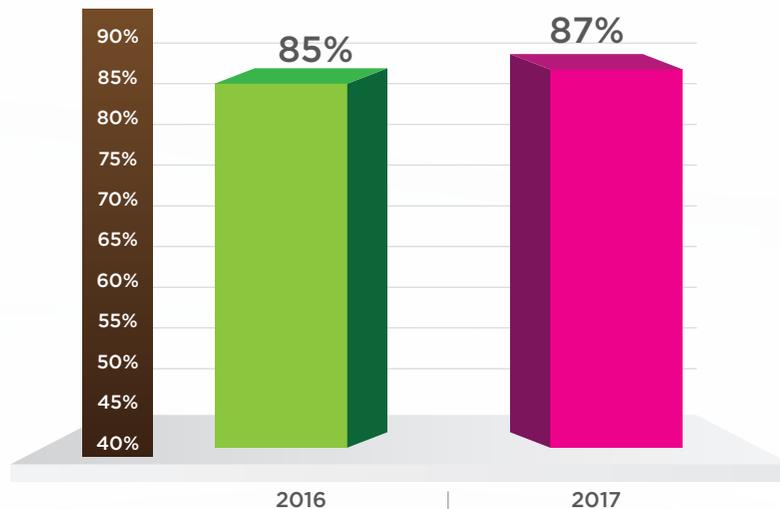


## Evaluación Digital de Servicios

Tiene como propósito medir la satisfacción de los usuarios respecto de los servicios otorgados en la Auditoría Puebla, lo que permite detectar áreas de oportunidad en los procesos de asesoría y gestión documental.

Durante el periodo que se informa, se recibieron **1,926 evaluaciones** con un total de **6,051** respuestas, obteniendo una puntuación aprobatoria del **87%** de nuestros usuarios, reflejándose un incremento del **2%** en comparación con el periodo anterior.

### CALIFICACIONES SATISFACTORIAS



Fuente: Secretaría Técnica, a septiembre de 2017.

## Profesionalización y Desarrollo Humano

Su objetivo es contar con servidores públicos profesionales, con competencias, habilidades, formación y experiencia que les permita responder efectivamente a los retos actuales; todo ello en equilibrio con su desarrollo humano.

La Auditoría Puebla se posiciona como un referente nacional, toda vez que durante el periodo que se informa logró la recertificación por parte de **Great Place to Work**, al ser reconocida como una de las mejores instituciones de gobierno para trabajar en México, lo que nos convierte en la **primera y única Entidad de Fiscalización Superior que durante dos años consecutivos** logra colocarse dentro de los primeros lugares de esta clasificación, al ocupar el **sexto lugar en la evaluación realizada en 2017**.



Recertificación como un excelente lugar de trabajo Great Place to Work

Adicionalmente, se impartieron **34 actividades de capacitación interna** que sumaron más de **996 horas**; destacando en temas de Contabilidad Gubernamental, Disciplina Financiera, Presupuesto basado en Resultados; así como cursos de Planeación Estratégica, Control Interno, Structogram, entre otros.

En conmemoración del **Día Internacional de la Mujer**, se llevó a cabo la conferencia “Empoderamiento de la Mujer” impartida por la Coordinadora del Proyecto “Promoción y Protección de los Derechos Humanos y Laborales de las Trabajadoras Migrantes” de ONU Mujeres y la Unión Europea, dirigida a todas las colaboradoras de la institución, con la finalidad de asumir con gran compromiso la igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y hombres. Desde la Auditoría Puebla continuaremos promoviendo la equidad, la igualdad y la no discriminación como pilares que nos conducen al desarrollo para todas y todos.



*Conmemoración del Día Internacional de la Mujer*



Jornada Anual de Salud 2017

## Rinde Cuentas a tu Salud

La Auditoría Puebla, consciente de que la salud es un factor fundamental en el desarrollo integral de los colaboradores, implementó acciones orientadas a brindar oportunidades para su cuidado.

Como parte de las actividades de la **Jornada Anual de Salud 2017**, el Voluntariado Auditoría Puebla dio inicio al programa nutricional **Rinde Cuentas a tu Salud Reto 2017**, en el que participaron **92 colaboradores** con metas de acondicionamiento físico, chequeo médico general y régimen alimenticio individualizado.

Asimismo, con la colaboración del ISSSTEP se otorgaron en nuestro consultorio médico, un total de **1,837 consultas** a servidores públicos de la Auditoría Puebla: 1,270 de primera vez y 567 de seguimiento.

Como parte de las actividades de la **Jornada Anual de Salud 2017**, la Auditoría Puebla impulsó clases para acondicionamiento físico, en las que han participado en repetidas ocasiones hasta ahora **41 colaboradores**.

## Rinde Cuentas a la Cultura

El crecimiento personal y profesional de los colaboradores también se encuentra relacionado con explorar y ampliar sus capacidades en diferentes rubros artísticos y culturales, con el propósito de generar las condiciones que permitan mejorar su entorno laboral.

Con el apoyo del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla se inició el **Cine Debate**, que consiste en proyectar una vez al mes una película ganadora de premios y reconocimientos internacionales, al término de la proyección, un especialista en cine realiza el análisis y discusión sobre la misma con la participación del personal de la Auditoría Puebla.



Cine Debate

## Compromiso Cívico

Se realizaron 9 ceremonias de honores a la bandera, a fin de promover los **valores cívicos y el respeto a los símbolos patrios**. Estos eventos han contado con la presencia de los titulares de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, Secretaría de Educación Pública del Estado, Consejería Jurídica del Estado, Contraloría del Estado, ISSSTEP, los presidentes del Colegio de Contadores Públicos del Estado y de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos en Puebla, entre otros.



*Ceremonia Cívica de Izamiento de Bandera*



## Modernización de TIC's

La modernización en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's) permite una mayor seguridad, estabilidad y confianza por parte de los usuarios, en las operaciones diarias de la Auditoría Puebla, al hacer más eficientes los flujos de comunicación e información.

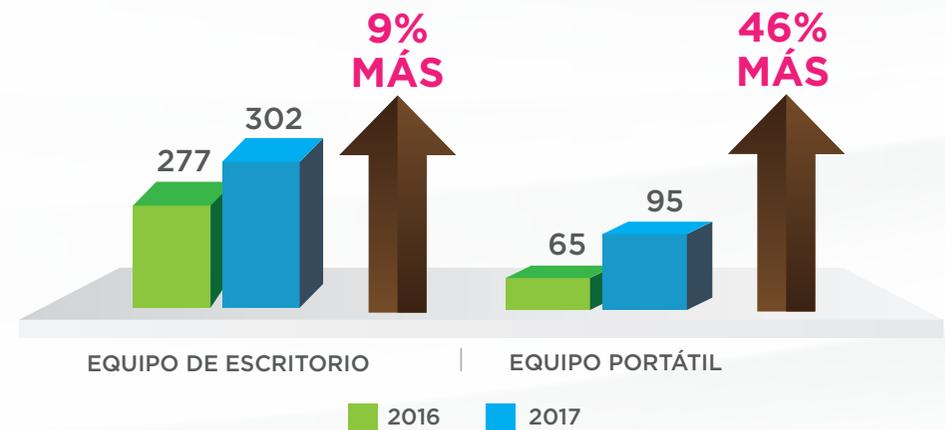
Con la finalidad de hacer más eficiente el proceso de integración y consolidación del Informe del Resultado de la fiscalización superior de las cuentas públicas, fue desarrollado e implementado dentro de la plataforma SIIAP.Net, **el módulo de emisión automática del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior**, lo que permite optimizar el número de recursos destinados a las tareas de integración y revisión, así como disminuir cerca del **40%** los tiempos de emisión.

Asimismo, fue puesto en operación dentro del SIIAP.Net, el módulo de **Control de requisiciones y adquisiciones**, que permite reducir el tiempo destinado para procesar las requisiciones recibidas por parte de las áreas solicitante y emitir las correspondientes órdenes de compra.

En materia de equipamiento, se logró una cobertura del **100%** en **equipos de cómputo** de escritorio en óptimas condiciones, logrando un incremento del **9%** respecto al periodo anterior, y aumentó en **46%** el equipo de cómputo portátil utilizado para cumplir con las actividades en visitas domiciliarias a Entidades Fiscalizadas, así como para actividades de capacitación.

La implementación del **micrositio de Registro de Capacitación Externa** ha permitido que **80%** de los participantes en los cursos y talleres de capacitación, realicen su registro por internet a través de la página web de la Auditoría Puebla.

### CRECIMIENTO EN EQUIPO DE CÓMPUTO



Fuente: Auditoría Especial de Mejora de la Gestión y Tecnologías de la Información, a septiembre de 2017.

## Certificación Data Center

Las consideraciones básicas que hay que tener en cuenta al diseñar un Centro de Procesamiento de Datos (Data Center) son el espacio, la ubicación estratégica dentro de la institución, la eficiencia en el consumo de energía y de los sistemas de enfriamiento, así como garantizar su disponibilidad ante fallas en el suministro de energía eléctrica. Para cumplir con estos requerimientos, el **Data Center** de la Auditoría Puebla fue **diseñado bajo los más estrictos estándares internacionales**.

En este sentido, en el periodo que se informa, se obtuvo la **Certificación del Data Center** de la Auditoría Puebla, en **TIER II-Diseño de Documentos que otorga el Uptime Institute**, una organización imparcial de asesoramiento reconocida a nivel mundial, lo que coloca a la Auditoría Puebla entre las cuatro instituciones públicas en el país certificadas y la **única institución del orden local**, en obtener este distintivo.

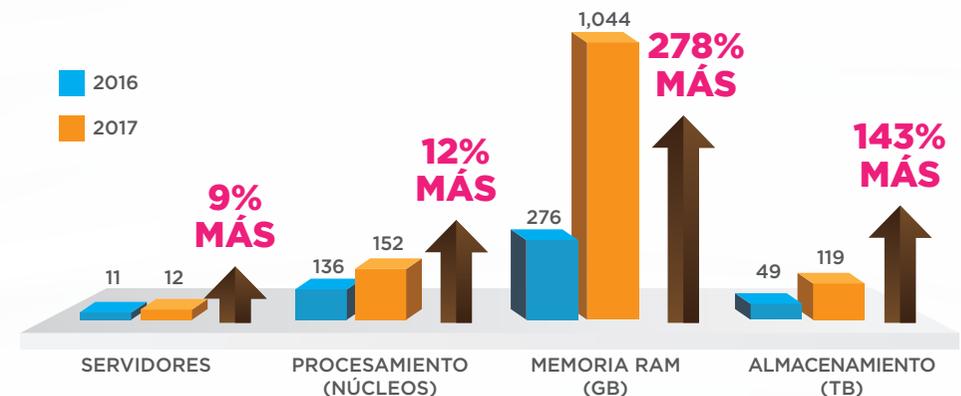
Con estas acciones, la Auditoría Puebla, se pone a la vanguardia en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, al incrementar los niveles de disponibilidad de la información y continuidad de las operaciones, para ser un referente en la implementación de prácticas reconocidas a nivel nacional e internacional.

## Infraestructura Tecnológica de Procesamiento y Almacenamiento a la Vanguardia

Durante el periodo que se informa, con el fin de asegurar la vigencia de la infraestructura tecnológica del Data Center de la Auditoría Puebla, se incrementó el número de **servidores tipo Blade** con **características de última generación en un 9%**; la capacidad de **procesamiento en 12%**, la **memoria RAM en 278%** y el **almacenamiento en 143%**, este último con la adquisición de un sistema denominado NAS (almacenamiento conectado en red), logrando con esto las mejores prácticas en crecimiento y disponibilidad de información, manejo y control de los recursos, así como prevención y reacción a fallas.



### CRECIMIENTO EN EQUIPO DE CÓMPUTO



Fuente: Auditoría Especial de Mejora de la Gestión y Tecnologías de la Información, a septiembre de 2017.

## Certificado M100

Como parte de la firma del contrato entre Microsoft México y la Auditoría Puebla para el uso de licenciamiento por volumen, durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la auditoría de software por parte de Microsoft. Como resultado, fue entregado el **Certificado M100** correspondiente al ejercicio 2017, con el que la Auditoría Puebla refrenda su compromiso con los usuarios y la ciudadanía, usando software 100% original.



*Entrega de Certificado M100*

## EJE 4: VINCULACIÓN EFECTIVA

La función fiscalizadora que desarrolla la Auditoría Puebla requiere establecer vínculos efectivos con los diferentes órdenes de gobierno, instituciones y los ciudadanos, que contribuyan a impulsar un gobierno más abierto y participativo.

### Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS)

*Esta asociación de apoyo técnico que agrupa a las 32 entidades de fiscalización superior de las legislaturas locales del país y a la Auditoría Superior de la Federación, tiene por objeto orientar y fundamentar las acciones de fiscalización en México, conforme a los principios de legalidad, objetividad, eficacia y eficiencia.*

Como parte de los trabajos de la Vicepresidencia de Tecnologías de la Información y Comunicación de la ASOFIS a cargo de la Auditoría Puebla, se participó activamente en:

- **VI Encuentro Nacional de Auditores de Desempeño**
- **VII Reunión del Sistema Nacional de Fiscalización**
- **V Coloquio Nacional sobre Fiscalización Superior**
- **Sesiones del Consejo de Armonización Contable del Estado**
- **Jornada Regional de Capacitación**
- **XX Asamblea General Ordinaria**
- **Certificación en Fiscalización Pública del Grupo Regional III**



V Coloquio Nacional sobre Fiscalización Superior



*XCI Reunión Ordinaria de Consejo Directivo de la ASOFIS*



*XCII Reunión Ordinaria de Consejo Directivo de la ASOFIS*



*VII Reunión del Sistema Nacional de Fiscalización*

Adicionalmente, se rindió el **informe de actividades de la Vicepresidencia** en la **XC Reunión de Consejo Directivo**, en la que se revisaron los avances en la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción; y se participó en la **XCI Reunión Ordinaria**.

Asimismo, la Auditoría Puebla fue sede de la **XCII Reunión Ordinaria**, en la que se recibió al Auditor Superior de la Federación y a los miembros del Consejo Directivo. Además se presentaron los avances del cumplimiento de las actividades programadas para el año 2017, mismas que están alineadas al Sistema Nacional de Fiscalización y al Sistema Nacional Anticorrupción.

Se participó en el **Foro sobre el Sistema Nacional Anticorrupción y los Órganos Internos de Control de las Instituciones de Educación Superior**, organizado por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES); y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en el que se presentaron temáticas como los principales aspectos de la reforma constitucional que impacta a los tres órdenes de gobierno y los poderes de todo el país; la relevancia del Sistema Nacional de Fiscalización; la puesta en marcha del Sistema Estatal Anticorrupción y la importancia del desempeño gubernamental para generar valor a la sociedad.



*Foro sobre el Sistema Nacional Anticorrupción y los Órganos Internos de Control de las Instituciones de Educación Superior*

## Sistema Nacional de Fiscalización (SNF)

El SNF busca establecer un ambiente de coordinación efectiva entre todos los órganos gubernamentales de control y fiscalización en el país, con el objeto de maximizar la cobertura y el impacto de la fiscalización a nivel nacional, con base en una visión estratégica, la aplicación de estándares profesionales similares, la creación de capacidades y el intercambio efectivo de información, sin incurrir en duplicidades u omisiones.

La Auditoría Puebla y la Auditoría Superior de la Federación firmaron un **Convenio de coordinación y colaboración para la fiscalización del gasto federalizado**; a través del cual se realizan diversas acciones para la revisión de las participaciones federales y el fortalecimiento de la fiscalización superior.



Firma de convenio con ASF



Reunión del Sistema Nacional de Fiscalización



Sesión de trabajo con ASF

Se participó en la **Primera Reunión Plenaria del Sistema Nacional de Fiscalización**; así como en la **Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Plataforma Virtual del Sistema Nacional de Fiscalización**.

Adicionalmente se asistió a la **Primera Reunión del Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización**, realizada con el propósito de establecer las bases para favorecer un ambiente de coordinación efectiva entre los órganos responsables de las tareas de auditoría gubernamental en los distintos órdenes de gobierno, para maximizar la cobertura y el impacto de la fiscalización en todo el país.



Primera Reunión del Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización

## Intercambio de Experiencias

*El intercambio nacional e internacional de buenas prácticas permite enriquecer y fortalecer la fiscalización superior e impulsar la rendición de cuentas a nivel global.*

Se presentó el **Informe de cierre del Proyecto de Cooperación Triangular entre España, México y Honduras**, que se realizó con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID); y la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales del Gobierno de Puebla, mediante el cual se transfirieron buenas prácticas en materia de gestión para resultados y sistemas de gestión de calidad al Tribunal Superior de Cuentas de Honduras.



*Informe de cierre del Proyecto de Cooperación Triangular entre España, México y Honduras*

Adicionalmente, se participó en el **XXI Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo**, en Santiago de Chile, en el panel “El papel de las entidades de fiscalización para garantizar el derecho de la ciudadanía a la buena administración: los casos de Costa Rica y México”.



*XXI Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo*



*Autoridades de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana*

Llevamos a cabo la reunión con el Comité Técnico del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, formado por representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, AMEXCID y AECID, para impulsar la ejecución del proyecto **“Transferencia de prácticas de buen gobierno en sistemas de gestión de calidad y evaluación del desempeño”** a la **Cámara de Cuentas de la República Dominicana**; y se firmó, en conjunto con la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales, un convenio de colaboración con la Cámara de Cuentas de la República Dominicana para la realización de dicho proyecto que ha permitido compartir modelos, herramientas y métodos relacionados con la calidad en la fiscalización superior y la evaluación de desempeño.



*Reunión de trabajo con la delegación del Gobierno de España*

A fin de dar continuidad a los proyectos de cooperación internacional, se participó en una reunión de trabajo con la **delegación del Gobierno de España**, encabezada por el Secretario de Estado para Cooperación y Ministro de Asuntos Internacionales y Cooperación de España para Iberoamérica, así como diferentes autoridades del gobierno federal y estatal.

Con la finalidad de intercambiar buenas prácticas en materia de rendición de cuentas y sumar esfuerzos para formalizar estrategias de capacitación y aprendizaje, se realizó una visita de trabajo a la **Auditoría de Nuevo México**.



*Visita de trabajo a la Auditoría de Nuevo México*

Recibimos la visita de una delegación de la **Auditoría Nacional de la República Popular China** acompañada de la Auditoría Superior de la Federación, con el objetivo de promover la cultura de rendición de cuentas, el intercambio de buenas prácticas en materia de auditoría gubernamental, control, evaluación y fiscalización superior.



*Visita de la delegación de la Auditoría Nacional de la República Popular China*



*Autoridades y Delegación de la Auditoría Nacional de la República Popular China*

En compañía del Rector de la BUAP, la Secretaria General Iberoamericana y Don Enrique V. Iglesias, se presentó el primer número de la tercera época de la revista **Pensamiento Iberoamericano** denominado “Nuevos desafíos al pensamiento iberoamericano”, en la que participa la Auditoría Puebla como parte del patronato que reúne a expertos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); el Fondo Monetario Internacional (FMI); la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); la Organización de los Estados Americanos (OEA); y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



*Presentación de la revista Pensamiento Iberoamericano*



*Conferencia “La importancia de la evaluación de desempeño en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción”*

En la **Reunión Regional Centro-Golfo Istmo del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal (CIAPEM)**, se presentó la ponencia “La innovación como habilitador en la rendición de cuentas”, a fin de impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Fiscalización.

Por invitación de la **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación** y ante un grupo de especialistas en fiscalización superior y rendición de cuentas, se presentó la conferencia “La importancia de la evaluación de desempeño en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción”.

A invitación del **Club Rotario Puebla Industrial**, se impartió la conferencia “Nuevo Sistema Estatal Anticorrupción”.



*Conferencia impartida al Club Rotario Puebla Industrial*

Se participó en la inauguración del **Seminario Sócrates** “El futuro del trabajo en una economía digital”, promovido por The Aspen Institute México, organización de la sociedad civil que desarrolla actividades vinculadas a la educación, el liderazgo y las políticas públicas, a fin de contribuir con el fortalecimiento de la cultura de la rendición de cuentas en el país.



*Seminario Sócrates*

## Vinculación Académica

*Mantener una sólida vinculación académica permite a la Auditoría Puebla proporcionar capacitación especializada a los servidores públicos, que favorezca la atención efectiva y eficiente a las demandas ciudadanas, y fortalecer a las instituciones.*

Como parte de la vinculación que mantiene la Auditoría Puebla con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, se impartió el **Diplomado “Nueva Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla”** a participantes de las Entidades Fiscalizadas, auditores externos y especialistas en el tema.



*Diplomado “Nueva Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla”*

Además, se participó en las reuniones del Comité Académico de la **Maestría en Auditoría Gubernamental, Rendición de Cuentas y Gestión Estratégica**, realizadas conjuntamente con la BUAP, la cual se encuentra en su tercer año.



*Comité Académico de la Maestría*

En colaboración con la BUAP, se realizó la **segunda edición del Creatón**, con la participación de más de **120 alumnos** de 7 universidades del estado, que **durante 30 horas continuas**, desarrollaron productos de contenidos visuales para comunicar de forma eficaz la importancia de la labor que realiza la Auditoría Puebla.



Creatón 2016



**UDLAP**



Se realizó una reunión con académicos del **Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)**, en la que se abordaron temas sobre el Sistema Estatal Anticorrupción.



Reunión con académicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)

La Auditoría Puebla y el **Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla, A.C.** suscribieron un convenio de colaboración con el objetivo de incrementar la capacitación a los ayuntamientos y demás Entidades Fiscalizadas.



Convenio de colaboración Auditoría Puebla y el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla, A.C.

## Colaboración Interinstitucional

La colaboración entre instituciones contribuye a fortalecer la labor de cada organización y refuerza el cumplimiento de los objetivos en común, ofreciendo resultados más satisfactorios a los ciudadanos.



Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Función Pública

En conjunto con el Sistema Estatal DIF y la Secretaría de Educación Pública del Estado, se llevó a cabo el **Cuarto Concurso Estatal de Dibujo “Imagina un mundo sin trampas”**, al cual se sumaron jóvenes de los niveles de secundaria, media superior y beneficiarios de los programas del Sistema Estatal DIF. Esta edición superó a la anterior en **51%** con la participación de **16,485 dibujos**.

Suscribimos el **Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Función Pública** para el uso del sistema electrónico de recepción de declaraciones patrimoniales **DeclaraNet Plus**.



Premiación del 4to Concurso Estatal de Dibujo “Imagina un mundo sin trampas”

Adicionalmente, en sinergia con el Sistema Estatal DIF, la Secretaría de Educación Pública del Estado, el Ayuntamiento de Puebla y el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla se llevó a cabo el **Lanzamiento del Concurso de Cuento “Pequeñas Letras, Grandes Historias”** para niños y jóvenes, el cual consiste en elaborar un cuento inédito cuyo tema principal sea al menos uno de los valores de la iniciativa “Donde hay un Poblano, hay Compromiso”.



Lanzamiento del Concurso de Cuento “Pequeñas Letras, Grandes Historias”



3er Concurso de Fotografía “Los valores de la rendición de cuentas y la cultura de Puebla”

De forma conjunta con la Secretaría de Turismo del Estado y el Ayuntamiento de Puebla, se llevó a cabo el **3er Concurso de Fotografía “Los valores de la rendición de cuentas y la cultura de Puebla”**, con **522 participantes**, quienes presentaron un total de **734 trabajos**, superando en **10%** el número de fotografías recibidas en la edición anterior.

Como resultado del éxito del concurso y la calidad de las obras, en conjunto con la Fiscalía General del Estado de Puebla y el Ayuntamiento de Puebla, se expusieron en gran formato las **fotografías finalistas en las rejas del inmueble que ocupa la Fiscalía Estatal**.

Asimismo, la Auditoría Puebla en conjunto con la Secretaría de Cultura y Turismo y el Ayuntamiento de Puebla, realizaron el **Lanzamiento del 4° Concurso de Fotografía “Los valores de la rendición de cuentas y la cultura de Puebla”**, el cual contará con 3 categorías: los valores de la rendición de cuentas; Puebla, tesoro cultural de México; y 30 Aniversario Puebla Patrimonio Cultural de la Humanidad.



*Lanzamiento 4° Concurso de fotografía*

Se participó en la inauguración del **foro “Fortalecimiento de la rendición de cuentas en el municipio de Puebla”**, organizado en conjunto con el Ayuntamiento de Puebla, con el objetivo de promover la cultura de rendición de cuentas, la prevención y el cumplimiento de la normatividad en materia de fiscalización superior.



*Inauguración del foro “Fortalecimiento de la rendición de cuentas en el municipio de Puebla”*

## Vinculación con la Comunidad

Para la Auditoría Puebla es prioridad fomentar entre su personal la implementación de acciones en favor de grupos en situación de vulnerabilidad, para consolidar la corresponsabilidad de la institución con la sociedad.

La Auditoría Puebla y su Voluntariado se sumaron a la campaña **“Donde hay un poblano, hay compromiso”** impulsada por el Sistema Estatal DIF, mediante la firma de la **Carta Compromiso por el Valor de la Honestidad** por parte de todos los colaboradores de la institución, reafirmando con ello su compromiso con la honestidad y promover los valores en su entorno.



*“Donde hay un poblano, hay compromiso”*



*Firma de la Carta Compromiso por el Valor de la Honestidad*

Para la Auditoría Puebla, contribuir al bienestar de las niñas, niños y adolescentes de nuestra entidad es la mayor apuesta que forjará a ciudadanos de bien, con valores y amor en nuestro Estado. En este sentido, como cada año a beneficio del programa **Beca un Niñ@ Indígena** se recaudaron fondos entre los servidores públicos de la institución para prevenir la deserción escolar en la niñez y juventud indígena poblana. De igual forma, el Voluntariado Auditoría Puebla se suma por cuarta ocasión a la **Colecta Anual Cruz Roja Mexicana 2017**, en la que los colaboradores de nuestra institución demostraron su solidaridad y apoyo a los más necesitados. Así, entre ambas acciones, logramos recaudar la cantidad de **109 mil pesos** en favor de las personas en situación de vulnerabilidad.



Beca un Niñ@ Indígena



Colecta Anual Cruz Roja Mexicana 2017



Programa "Casa Jóvenes en Progreso"

El Voluntariado Auditoría Puebla se sumó con el Sistema Estatal DIF en el programa **"Casa Jóvenes en Progreso"**, que tiene como finalidad brindar a los jóvenes espacios para su educación, salud, bienestar psicológico, formación y conocimiento sobre sus derechos como ciudadanos, para tal efecto, se diseñó el curso "Rendir cuentas a la juventud", para dar a conocer la importancia de la rendición de cuentas y nuestros valores.

Como parte del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas**, se realizó la obra de teatro "Sueño de una Noche Medieval", que invitó a reflexionar a más de 250 servidores públicos sobre la violencia que a diario mujeres y niñas sufren en el mundo entero. Para la Auditoría Puebla, es un compromiso real, material y tangible el trabajar en la prevención de todo tipo de violencia y discriminación, muestra de ello son los modelos, normas y comités que velan por la igualdad, no discriminación y la integridad en el desempeño de nuestras funciones.



*Obra de teatro "Sueño de una Noche Medieval"*



*Reconocimiento al equipo de CINIA*

Por **cuarto año consecutivo**, el Voluntariado Auditoría Puebla realizó la campaña de "**Piñatas Navideñas**" en beneficio del **Centro de Capacitación de Trabajo Industrial para Invidentes, A.C.**, organización que apoya a personas con discapacidad visual, ayudando a que se integren económicamente a la sociedad y contribuyan al desarrollo de nuestra ciudad.



*Campaña "Piñatas Navideñas"*

En el marco del **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, se entregó un **reconocimiento al equipo de CINIA**, aliados estratégicos de la Auditoría Puebla con quienes compartimos los valores y principios que identifican el actuar de nuestra institución.

Para la Auditoría Puebla, garantizar la inclusión hace que los obstáculos para la integración de personas con discapacidad se traduzcan en redes de respeto y colaboración, con ello generamos una sociedad más incluyente e igualitaria.

Como parte de las acciones para fortalecer la cultura y las tradiciones, participamos por primera vez en el **Corredor de Ofrendas 2016**, organizado por el Ayuntamiento de Puebla. Con motivo del 485 aniversario de la fundación de la ciudad, la ofrenda de la Auditoría Puebla se dedicó a la catedral, monumento emblemático que representa el patrimonio arquitectónico y cultural poblano.



*Corredor de Ofrendas 2016*



*Ofrenda a la catedral en la Auditoría Puebla*



*Exposición de catrinas en el 9º Festival La muerte es un sueño. Danzas y Calaveras, año 2016*

Se participó además en la inauguración de la exposición de catrinas realizada en las instalaciones del Poder Judicial de la Federación, como parte del **9º Festival La muerte es un sueño. Danzas y Calaveras, año 2016** que organiza el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla. La Auditoría Puebla expuso catrinas confeccionadas artesanalmente por un colaborador de nuestra institución, mismas que fueron elaboradas en cartonería y adornadas con penachos de las danzas tradicionales del país.

El Voluntariado Auditoría Puebla, se suma por primera vez a la iniciativa **Recorrido por los 3 Poderes**, que impulsa el Voluntariado de la Secretaría General de Gobierno, la cual tiene como objetivo impulsar un cambio cultural orientado al conocimiento, práctica y respeto de los derechos civiles y políticos del Estado. A la fecha hemos alcanzado a más de 400 estudiantes de cuarto a sexto de primaria de diversas instituciones de educación básica.



Programa Recorrido por los 3 Poderes



Presentación del Voluntariado Interno "Contamos Contigo"

La Auditoría Puebla puso en marcha el Voluntariado Interno **"Contamos Contigo"**, el cual tiene como objetivo involucrar a los servidores públicos de la Auditoría Puebla en acciones que benefician a grupos en situación de vulnerabilidad.

Así, alrededor de **80 colaboradores** de nuestra institución, han realizado más de **20 acciones** en beneficio de quienes más lo necesitan; como parte de nuestra responsabilidad social, nos comprometemos a compartir nuestro tiempo de manera desinteresada con un alto espíritu de servicio.

Hacemos cadenas de valor, con las siguientes asociaciones civiles, Asilo Fundación Alzheimer "Mágico Atardecer", Fundación JUCONI, Asociación Civil Nueva Esperanza, Casa Hogar para Niñas "Casa de Asís", Fundación de Beneficencia Privada Cáritas de Puebla IPB, Orfanato Nicolás de Bari.

## Interrelación con Auditores Externos

*La participación de los auditores externos en la revisión y dictamen de los estados financieros, contables, programáticos y presupuestarios de las Entidades Fiscalizadas tiene por objeto coadyuvar con la función de la Auditoría Puebla, además de fortalecer la gestión de los mismos al verificar el origen, aplicación y destino de los recursos públicos respecto a los objetivos contenidos en sus planes y programas.*

Derivado de la **Convocatoria Pública Nacional** que se emite de forma anual para participar en el proceso de autorización de Auditores Externos, se efectuaron **10 visitas físicas** a los despachos participantes de nuevo ingreso, se recibieron **98 solicitudes de las cuales 96 fueron idóneas** para integrar el **Padrón de Auditores Externos 2017**.

## Difusión Institucional

*Al informar a la sociedad las acciones que realiza la Auditoría Puebla en materia de control, fiscalización superior y evaluación de la gestión pública, se promueve la participación ciudadana e impulsa la cultura en la rendición de cuentas.*

Por **sexto año consecutivo**, se recibió el **Premio Internacional OX 2017** por el sitio [www.auditoriapuebla.gob.mx](http://www.auditoriapuebla.gob.mx), que se destaca por ser responsivo con contenidos claros, precisos y de fácil navegación, con un enfoque orientado al usuario.



Premio Internacional OX 2017

En conjunto con la BUAP, se elaboraron **Cineminutos** con los dibujos ganadores del Segundo Concurso de Dibujo Infantil “Imagina un mundo sin trampas”, por lo tanto, ahora se cuentan con seis videos que fortalecen los valores en niños y niñas.



Cineminutos

En la **Feria Internacional del Libro 2016 (FIL)**, se presentó la publicación **Evaluación y Auditoría de Desempeño en México**, obra editada por la BUAP en coordinación con IEXE, en la que se contó con la colaboración del Auditor Superior de la Federación, C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez. Esta obra tiene el propósito de fortalecer la gestión para resultados, que fomente la transparencia y la rendición de cuentas.



Se publicaron los números 7 y 8 de la revista institucional **Cuentas Claras**, como instrumento de rendición de cuentas que da a conocer las acciones más relevantes realizadas por la Auditoría Puebla.



Publicaciones 7 y 8 de la revista institucional “Cuentas Claras”



## Consideraciones finales

El Sistema Nacional Anticorrupción y el andamiaje institucional derivado del mismo, ha fortalecido las facultades de las Entidades de Fiscalización Superior Locales, a fin de combatir la corrupción y generar valor a la sociedad.

En este sentido, la Auditoría Puebla ha implementado estrategias para difundir las obligaciones de los entes fiscalizados y favorecer su cumplimiento, de tal manera que la observancia de la ley, el desempeño eficiente de las instituciones públicas y el uso adecuado del patrimonio público, continúen siendo los instrumentos más efectivos de rendición de cuentas.

Como parte de ello, la vinculación con entidades gubernamentales, con la sociedad civil y con organismos nacionales e internacionales, ha permitido actualizar nuestro Plan Estratégico con nuevos proyectos y programas, logrando que las acciones realizadas de manera conjunta, tengan mayor alcance en la población.

En este sentido, la participación ciudadana ha sido fundamental para lograr nuestras metas; por ello, hemos consolidado y ampliado los espacios de participación, que permitan a la población infantil y adulta comprender la importancia de los valores como pilar esencial de una sociedad honesta y libre de corrupción.

Igualmente, como parte de nuestra cultura laboral, continuamos distinguiéndonos como una institución socialmente responsable, comprometida con los valores, la equidad, la no discriminación, el medio ambiente y el desarrollo integral de las personas, bajo la premisa de que la gestión pública vela por el bienestar social y procura la igualdad de oportunidades.

La Auditoría Puebla reconoce y agradece la colaboración y el apoyo de todas aquellas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que han depositado su confianza en esta entidad fiscalizadora, conscientes de que la suma de esfuerzos nos acerca a construir la Puebla que la sociedad aspira.

Es preciso reconocer la labor de las y los Diputados de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado impulsores de la fiscalización superior; así como el compromiso del Gobierno del Estado, los Ayuntamientos y las Entidades Fiscalizadas con la rendición de cuentas.

Desde la Auditoría Puebla continuaremos trabajando para fortalecer la confianza ciudadana en sus instituciones a través de impulsar la rendición de *Cuentas Claras para Puebla*.

**Dr. David Villanueva Lomelí**

Auditor Superior del Estado de Puebla

**AUDITORÍA**   
SUPERIOR DEL ESTADO DE **PUEBLA**  
H. CONGRESO DEL ESTADO

**CUENTAS CLARAS**  
PARA **PUEBLA** 